

Temuco, 15 de Marzo del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

ECONSSA CHILE S.A., RUT N° 96.579.410-7, solicita punto alternativo de extracción para ejercicio de parte de derecho de aprovechamiento consuntivo, aguas superficiales, de ejercicio permanente y continuo, constituido en río Traiguén, por un caudal 55 l/s, extraídos por gravedad desde rivera izquierda río Traiguén, a 4,4 KM aguas abajo de afluencia del estero Los Temos al río Traiguén, comuna de Traiguén, provincia de Malleco, Región de La Araucanía. Derecho otorgado por Resolución DGA N° 118, 23/03/1989. Se solicita nuevo punto alternativo de extracción para caudal de hasta 15 l/s ubicado en río Chol Chol, coordenadas UTM (metros) Norte: 5.724.399 y Este: 687.581 Datum WGS 84 Huso 18, comuna de Chol Chol, provincia Cautín, Región de La Araucanía. El punto alternativo de extracción se solicita manteniendo carácter consuntivo, y ejercicio permanente y continuo del derecho de aprovechamiento, siendo su extracción mecánica y/o gravitacional. Las aguas serán usadas para agua potable y saneamiento. Demás antecedentes disponibles en oficina regional respectiva.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

